

---

# **Servicio Nacional de Manejo del Fuego**

---

**REPORTE DIARIO**



## Servicio Nacional de Manejo del Fuego

A través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) del Gobierno nacional se despliegan recursos humanos, vehículos especiales, medios aéreos y equipos operativos como complemento a las estructuras jurisdiccionales de lucha contra el fuego.

**04/09/2020 (10 horas)**

**Al momento de elaborarse este informe se registran las siguientes provincias afectadas por incendios en nuestro país<sup>i</sup>.**



Mapa generado por el SINAME (Sistema Nacional de Alerta y Monitoreo de Emergencias) del Ministerio de Seguridad de la Nación con los incendios que afectan a nuestro país.



## Provincias afectadas

Provincia	Departamento	Estado
Santa Fe – Entre Ríos	ISLAS DELTA PARANÁ	GUARDIA DE CENIZAS
Catamarca	CAPAYAN	EXTINGUIDO
Jujuy	PARAJE BARROSO - TILCARA/LEDESMA EL CAUSILLAR - TILCARA	ACTIVO ACTIVO

## Despliegue de medios del gobierno nacional solicitados por las provincias

### Santa Fe – Entre Ríos

**Despliegue total:** Brigada Nacional de Manejo del Fuego, 2 aviones hidrantes del SNMF, 1 avión vigía del SNMF.

**Superficie afectada por el fuego:** 198.863,25 ha.



## Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP)

El Ministerio de Ambiente de la Nación suscribió ayer convenios marco con cinco Universidades Públicas para continuar con la reactivación del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP), que involucra el compromiso de la Nación y de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe.

Las casas de estudio involucradas son: la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional de San Martín.

Para lograr los objetivos propuestos, el Ministerio de Ambiente y las universidades desarrollarán acciones de investigación, asesoramiento, capacitación y extensión vinculadas con las problemáticas del delta. Las mismas se llevarán a cabo en dos etapas: una de prevención —en articulación con la estrategia de faros de conservación— y otra de planificación.

Asimismo, tuvo lugar en paralelo una nueva reunión del Comité de Emergencia Ambiental, que funciona en el ámbito del PIECAS-DP (CEA-PIECAS). Durante esta semana, las autoridades de las jurisdicciones involucradas —provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires y los municipios de Victoria y Rosario, con la articulación del Ministerio de Ambiente nacional y la Administración de Parques Nacionales— informaron los avances de las once medidas consensuadas y presentadas a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la medida cautelar.

En tal sentido, se continúan consolidando acciones para la prevención, control y cesación de los incendios irregulares en la región del delta del Paraná. En ese sentido, todas las jurisdicciones coinciden en la necesidad de declarar la emergencia ambiental, ya dictada por la Nación y Entre Ríos. Además, las provincias evalúan los sitios donde se emplazarán futuros faros de conservación que se sumen a los ya establecidos.



## Algunos impactos ambientales del fuego sobre el medio biológico

El fuego genera una alteración significativa en el sistema natural que provoca: la pérdida de biomasa, estructura vegetal, fragmentación de hábitats y pérdida de especies endémicas de la región. Se ven afectados los servicios ecosistémicos que brindan los distintos ambientes, como los valiosos servicios que aportan humedales y bosques.

El impacto más notorio sobre la fauna se presenta en la pérdida de su hábitat y nichos ecológicos, reduciendo la diversidad y su abundancia relativa, con un efecto prolongado en el tiempo luego del fuego. Por otro lado, mientras la destrucción de los hábitats de los animales afecta fuertemente a las especies con menor movilidad, otras escapan del incendio refugiándose en otros sitios. A su vez, generan una presión sobre el nuevo ambiente en el que se refugian y provocan desequilibrios en el ecosistema. Asimismo, la competencia entre especies es mayor, escasean fuentes de agua y especies para la alimentación, afectando consecuentemente las redes tróficas del sistema.

Bajo otra perspectiva, la biomasa en combustión genera transferencia de calor al sistema suelo. Los organismos del suelo y los procesos relacionados al fuego están fuertemente condicionados al régimen térmico e hidrológico del medio en que habitan. La temperatura que va tomando el suelo en profundidad depende de la intensidad del fuego, de la carga de combustible vegetal, de la duración del fuego y de la humedad retenida en el suelo.

Finalmente, las alteraciones biológicas se inician a un rango de 40-70º C con la degradación de las proteínas y la muerte de los tejidos. La muerte de las semillas puede ocurrir en un rango de 70-90º C, dependiendo del tipo de organismos. La muerte de microorganismos ocurre a temperaturas entre 50-120º C, siendo los hongos menos resistentes que las bacterias. Los microorganismos facilitan el ingreso de importantes nutrientes a las plantas y están involucrados en la sustentabilidad de un suelo en términos de almacenamiento, ciclado de nutrientes y procesos biogeoquímicos de un ecosistema.



## Algunos impactos ambientales del fuego sobre las propiedades fisicoquímicas del suelo

Si bien hay muchas variables que influyen en la forma en que los incendios impactan, como tipo de suelos, contenido de agua, tiempo de exposición, vegetación, entre otros, podemos mencionar que las alteraciones físico-químicas ocurren a temperaturas más altas que las biológicas. La materia orgánica comienza a experimentar cambios internos en un rango de 200-310º C, aunque puede empezar a consumirse a temperaturas más bajas. A temperaturas mayores a 300º C se consume casi todo el mantillo y a los 450º C la materia orgánica. En fuegos de severidad baja, la temperatura del suelo no supera los 130º C en superficie y 50º C a los 5 cm. Cuando ocurre un calentamiento severo del suelo, la temperatura puede ser cercana a los 700º C en la superficie, algo mayores a los 250º C a los 10 cm y puede exceder los 100º C a los 20 cm de profundidad. De esta manera, se generan condiciones que favorecen la degradación del suelo: mayor exposición a condiciones climáticas extremas, aumento en la tasa de mineralización del humus y pérdida de la estabilidad de los agregados, aumento en el escurrimiento superficial, aumento en la susceptibilidad a la erosión y a la compactación, disminución en la capacidad de almacenaje de agua, entre otras cosas.

Por otro lado, la pérdida de nutrientes está en función de la severidad del fuego. En este sentido, la velocidad de liberación de nutrientes por la quema es mucho mayor a la del proceso biológico, y esos nutrientes no pueden ser captados por la comunidad vegetal a la velocidad de liberación. Los procesos claves durante e inmediatamente después del fenómeno son la convección de cenizas, la volatilización, mineralización, erosión, escurrimiento y lixiviación. La escorrentía superficial, puede producir el transporte de las cenizas y por lo tanto los nutrientes contenidos en ellas, a las partes bajas de los relieves ondulados e inclusive a cursos de agua superficiales que pueden tener cambios en el pH. Las columnas de humo, que se generan por corrientes convectivas o simplemente por los vientos, también transportan cenizas.



El 95% de los incendios forestales son producidos por intervenciones humanas, siendo dentro de estos los principales escenarios la preparación de áreas de pastoreo con fuego; fogatas y colillas de cigarrillos mal apagadas y el abandono de tierras.

Los factores climáticos como la falta de precipitaciones, las temperaturas elevadas, el bajo porcentaje de humedad, las heladas constantes y los vientos fuertes inciden en su propagación. Por eso, debemos ser muy cautos y especialmente cuando se dan estas condiciones, para evitar que los incendios se propaguen.

## Contactos de prensa

### **Marina Céspedes**

11 5872-5284 (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)

### **Silvina Rouver**

11 4065-1981 (Ministerio de Seguridad)

---

<sup>i</sup> Este informe se elabora con datos aportados por los organismos nacionales que integran el Sistema Nacional para la Gestión Integral de Riesgos (SINAGIR) y por las provincias.